



Boletín para los asociados de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador

## EDITORIAL DE OPINIÓN

Tomado del diario El Comercio martes 6 de marzo del 2007

### Estrategias ante los TLC vecinos

"La suscripción de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los EE.UU. fue descartada en los meses del anterior Gobierno y por razones ideológicas es casi imposible que se realice en el actual. Mientras esto sucede, es pública la gran presión que Perú y Colombia desarrollan para lograr la ratificación, que es muy difícil, pues los demócratas ahora en cómoda mayoría legislativa son reacios a este tipo de tratados. Sin embargo, para el caso peruano la ventaja que tiene Chile en este campo es un gran argumento de compensación e igualdad, y en el caso colombiano sería un insólito que exista un costoso plan militar y no un tratado que consolide el sostenido crecimiento económico de ese país.

Con estos antecedentes es necesario que el Gobierno nacional explique al pueblo cuáles serán las medidas que adoptará en defensa de nuestra economía si se concretan los TLC con los vecinos. Básicamente se necesita conocer cuáles serán las alternativas geográficas de nuestro comercio exterior y de qué manera se protegerán las fronteras para evitar una descomunal invasión de productos que pudieran filtrarse y afectar severamente a nuestro incipiente desarrollo industrial.

La preocupación nacional al respecto crece y, de no adoptarse adecuadas prevenciones, los efectos de los TLC vecinos pueden marcar negativamente la gestión del actual Gobierno. Las alternativas como el Mercosur o la Unión Europea carecen de efectividad. En el primer caso, la balanza comercial es altamente deficitaria y no existe un interés recíproco con el Ecuador o la CAN. En el segundo, porque se percibe que faltan acuerdos previos y una voluntad política para impulsar la negociación con el bloque de los países europeos, similar a la que realizan Perú y Colombia con los Estados Unidos.

Aunque son pocas las semanas de Gobierno y la agenda política cubre intensamente la mayor parte de sus acciones, los planes económicos deben ser comunicados oportunamente para que todos los sectores de la sociedad estemos enterados en lo que hará el Ecuador en los próximos meses si no existe un TLC, se vencen las Apdea y se descartan otras alternativas".

### LA NECESIDAD DE REDUCIR LOS COSTOS DE LAS MATERIAS PRIMAS

Tomando en consideración la importancia que tienen las materias primas como el maíz y la torta de soya en la elaboración de alimentos balanceados, y la incidencia de los mismos en los costos de producción de los productos avícolas, CONAVE y AFABA han realizado pedidos ante el COMEXI para que se otorgue un diferimiento arancelario (0% de arancel para la torta de soya) durante el año 2007.

Con este propósito se han preparado estudios que respaldan con argumentos técnicos este pedido, tomando en consideración el significativo incremento del precio del maíz amarillo en los mercados internacionales, en razón de su utilización en la elaboración de bioethanol para el uso de combustible para la industria automotriz. Debido a esta circunstancia el arancel del maíz en el Sistema Andino de Franjas de Precios es del 0% y se estima que esta tendencia continuará en el resto del año 2007.

Con estos antecedentes CONAVE y AFABA han vuelto a presentar este pedido a las nuevas autoridades del COMEXI que resolverán este tema en la próxima reunión. De conseguirse este diferimiento significará una reducción en el costo de la torta de soya importada del 15%.

### MAÍZ. PRECIOS FUTUROS DE LA BOLSA DE CHICAGO. Usd/tm

Fecha	04-abr-07	05-abr-07
may-07	141.4	144.1
jul-07	146.3	148.8
sep-07	147.2	150.1
Dec 2007	149.8	150.6
mar-08	154.0	154.9
mav-08	157.1	158.5
jul-08	159.0	160.3
sep-08	154.7	154.7
Dec 2008	155.5	156.1
mar-09	158.7	159.4
jul-09	nd	161.4
Dec 2009	nd	152.0
mar-10	nd	146.5
jul-10	nd	153.5
Dec 2010	nd	149.2

Fuente: Bolsa de Chicago nd: no disponible



## La Vigilancia, una herramienta para la prevención

Por: Dr. Franklin Falconi - SESA

La vigilancia epidemiológica constituye una herramienta importante para la toma de decisiones en sanidad animal, pues permite identificar factores de riesgo relacionados con el apareamiento de enfermedades en poblaciones animales. El Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA) ha adoptado la política de ser vigilantes sanitarios con el fin de evitar el ingreso y diseminación de enfermedades como la Influenza Aviar (IA).

La evolución del consumo per cápita de carne de pollo en Ecuador, por su alto contenido nutricional, demuestra la importancia que este producto ha llegado a tener dentro de las preferencias de los consumidores, alcanzando durante el año 2006 los 23Kg/año/hab. Los brotes de Influenza Aviar en algunos países del mundo han causado un fuerte impacto en la producción y en el consumo de carne y huevos, debido al desconocimiento acerca de cómo se transmite la enfermedad, pues se cree que el consumo de estos productos es un factor de riesgo en la transmisión de la enfermedad al humano.

La condición de país de "libre Influenza Aviar" ha motivado a los sectores público y privado a realizar acciones conjuntas conducentes a evitar el ingreso de la enfermedad al país, entre otras: el Censo Avícola Nacional; la elaboración de un Plan de Prevención Específico; el Plan Nacional de Emergencia; la implementación de un Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Aviares, para realizar pruebas diagnósticas.

Para el SESA, como Autoridad Nacional Competente, ha sido importante enfrentar el reto de desarrollar acciones, frente a una amenaza mundial de la difusión de la enfermedad a nuestro continente. El esfuerzo conjunto con la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE), persigue como objetivo principal mantener al Ecuador como país libre de Influenza Aviar, generando un marco técnico y legal que permite desarrollar acciones inmediatas, tales como:

- Emisión de Resoluciones, que prohíban la importación de Material Genético, aves reproductoras, huevos fértiles, productos y subproductos de origen avícola procedentes de países afectados por Influenza Aviar.
- Fortalecimiento de las medidas de control en los puertos, aeropuertos y fronteras
- Muestreos serológicos en aves reproductoras importadas al país.
- Implementación de rigurosas medidas de bioseguridad en granjas avícolas.
- Campañas de Educación para mantener informado al público sobre las medidas sanitarias adoptadas.
- Conformación del Comité Técnico Interministerial de Influenza Aviar con la participación del SESA, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ambiente, CONAVE y AMEVEA-E con apoyo de FAO, OPS/OMS.
- Elaboración de planes de contingencia y de prevención
- Participación en foros y proyectos nacionales e internacionales en temas referentes a la prevención y control de Influenza aviar

El establecimiento del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Aviares en el SESA ha sido posible gracias al apoyo de CONAVE, pues permite al país reportar resultados oficiales de la ausencia de esta patología, a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y Servicios Sanitarios de otros países, con el fin de lograr el reconocimiento internacional de País Libre de Influenza Aviar.

Es importante resaltar que con la información obtenida en el Censo Avícola georeferenciado se logró la caracterización de los sistemas de producción; determinación de la Capacidad Instalada; niveles de bioseguridad en las granjas; y el manejo sanitario. Los resultados al día del Censo determinó la población existente en el país con la siguiente distribución:

- 18.850.808 pollos broilers en 1.223 granjas
- 1.550.971 reproductoras pesadas en 41 granjas
- 123.200 reproductoras livianas en 10 granjas
- 7.940.606 ponedoras comerciales en 284 granjas

Esta información sirve como línea base para iniciar el proceso de vigilancia activa que consiste en coleccionar muestras de suero sanguíneo en aves de granja y enviarlas al Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Aviares para su análisis mediante pruebas ELISA y AGID. Hasta la fecha se han analizado 2.070 sueros, todos con resultados negativos al virus de Influenza Aviar.

Otro producto importante ha sido la elaboración del Manual de Buenas Prácticas de Producción Avícola, como una herramienta dirigida a pequeños y medianos productores, cuyo objetivo es prevenir el ingreso de enfermedades a los planteles avícolas, así como facilitar acciones de control para evitar la diseminación de las mismas, incluye medidas de bioseguridad para un buen manejo de las granjas, evitar pérdidas económicas y minimizar los riesgos en la salud pública y en el ambiente.

### REUNION DE CONAVE CON EL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

Los Directivos de CONAVE se reunieron con el Sr. Ministro de Agricultura Ing. Carlos Vallejo el día 3 de marzo/07, en esta reunión el señor Ministro definió su plan de trabajo que en lo relacionado con nuestra cadena, implica el incremento de la producción nacional de maíz; así como de arroz, caña de azúcar y cacao. También mencionó el inicio de un programa de forestación y reforestación en más de 100 mil hectáreas en el país.

Con el propósito de facilitar la limpieza y secamiento del maíz el Sr. Ministro mencionó que se habilitarán las baterías de silos del ENAC cuya maquinaria esté en funcionamiento para que las Asociaciones de Agricultores o fabricantes de balanceados la administren y puedan procesar su grano, obteniendo mejor precio por medio de la venta directa a los fabricantes de alimentos balanceados.

El Sr. Presidente de CONAVE explicó al señor Ministro sobre la importancia de la cadena maíz, soya, balanceados, avicultura y porcicultura en la economía del país, presentando indicadores sobre la participación de la cadena en el PIB agropecuario, en la mano de obra utilizada, así como datos sobre la producción y el consumo de productos avícolas en el país que ha tenido un crecimiento permanente en los últimos años, tomando en consideración que es la proteína de origen animal de menor precio y de mayor calidad. El señor Ministro se mostró partidario de lograr mecanismos que permitan facilitar la importación oportuna de materias primas, logrando una concertación entre agricultores e industriales para establecer un compromiso que garantice la absorción de toda la cosecha nacional de maíz y soya.

En cuanto al SESA indicó la disposición del Gobierno para fortalecer a esta institución, con el propósito de que brinde los servicios que requiere el sector agropecuario dentro de la sanidad tanto a nivel interno como del exterior.



## Plantemientos del Sector Avícola

### PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AVÍCOLAS

CONAVE con la colaboración del IICA ha preparado un Proyecto de Capacitación sobre Buenas Prácticas Avícolas en base de un Manual que se ha elaborado y que será emitido mediante Resolución del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria SESA.

En una primera etapa se realizará un programa piloto para esta capacitación en tres provincias del país, la misma que contaría con el auspicio del APHIS, de los Estados Unidos de Norte América, a quién se ha presentado este proyecto para su financiamiento.

El objetivo de esta capacitación es educar al avicultor ecuatoriano sobre las medidas de bioseguridad que deben ser implementadas en las granjas de producción avícola, así como en los aspectos de manejo, programas de vacunación, erradicación de roedores, insectos, manejo de compostage, etc. De esta manera se espera mejorar los niveles de productividad y especialmente elevar el estado sanitario de todo el sector avícola, como una garantía para evitar o prevenir el ingreso de nuevas enfermedades, e inclusive crear las bases para el desarrollo de planes de erradicación de enfermedades como New Castle, que nos permitirá abrir mercados para nuestros productos en el exterior.

En base a lo expuesto, se solicita la participación de todos los avicultores del país en los programas de capacitación para la aplicación de este importante manual.



Implementación de un plan piloto de buenas prácticas para una producción avícola segura en 6 zonas de riesgo en el Ecuador

Corporación Nacional de Avicultores  
CONAVE  
Instituto Interamericano de Cooperación  
para la Agricultura  
IICA

Quito, mayo del 2007

### POSICIONES DEL GREMIO FRENTE A LA ELIMINACIÓN DE LICENCIAS PREVIAS

El COMEXI ha tomado acciones frente a las decisiones de la Comunidad Andina en el sentido de eliminar las Licencias Previas para las importaciones provenientes de la Comunidad Andina, ante lo cual el Ecuador ha sido observado por incumplimiento, razón por la cual, los países de la CAN han puesto aranceles a ciertos productos que el Ecuador exporta.

Con este antecedente, el COMEXI ha elaborado un listado de partidas arancelarias, entre las cuales se encuentran subpartidas que se consideran sensibles para nuestro sector. Al respecto CONAVE con la asistencia de los Técnicos del Observatorio de Comercio Exterior presentó una propuesta que se fundamenta en la necesidad de mantener licencias previas intra CAN y con terceros países, mientras existan diferencias en los aranceles de importación de materias primas con los países vecinos como Perú y Colombia, que tienen menores costos de producción y por lo tanto constituyen una competencia para los productos avícolas nacionales.

Además se han presentado alternativas de políticas de comercio, que son aceptadas internacionalmente y que podrían ser aplicadas, en el caso se eliminen las Autorizaciones Previas para las subpartidas arancelarias del sector avícola para lo cual se ha elaborado un listado de las mismas con las propuestas de aplicación de: cupos de importación, salvaguardias, derechos correctivos, etc.

### LEY DEL CÓDIGO DE SALUD REUNIONES SOBRE TRANSGÉNICOS

Tomado en consideración que el Gobierno anterior aprobó la Ley del Código de Salud, lo que implica la vigencia de restricciones para la importación de organismos genéticamente modificados, CONAVE ha participado en varias reuniones junto con ANFAB para delinear una estrategia que permita reglamentar la aplicación de esta Ley por intermedio de la participación del Comité Nacional de Bioseguridad.

Existe apertura de las autoridades gubernamentales para analizar la propuesta que realice el sector privado y que permita el uso de esta biotecnología, que está siendo aplicada en países desarrollados e igualmente en los países vecinos, que como Colombia autorizó en este año la siembra de maíz con semillas genéticamente modificadas, considerando que disminuyen los costos de producción e incrementan la rentabilidad.



## FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO AVIAR

Con el objeto de fortalecer el uso del laboratorio de serología del SESA que fue donado por CONAVE y asegurar su continuidad, el SESA contrató un laboratorista que en un principio fue financiado por CONAVE. Además se ha autorizado completar los equipos de laboratorio, trasladando desde Guayaquil a Tumbaco, una cámara de flujo laminar y otros implementos, que ayudarán al desarrollo de nuevas pruebas que es un objetivo tanto del sector público como del privado. De esta manera se han realizado serologías en aves comerciales para pruebas de influenza aviar y se está desarrollando un proyecto para análisis de serologías de New Castle, lo cual será implementado en los próximos meses.

## TALLER DE CAPACITACIÓN PARA TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS

El SESA conjuntamente con CONAVE organizó un taller de dos días en el que se capacitó al personal del SESA de las provincias sobre técnicas de diagnóstico de enfermedades aviarias, por medio de clases teóricas y prácticas e igualmente se instruyó sobre la toma de muestras y el envío para el análisis serológico correspondiente. Esta acción ha permitido que se inicien los análisis de muestras.



## ENTREGA DE GPS'S

Conforme CONAVE se comprometió dentro de la realización del Censo Avícola y una vez que se ha capacitado al personal del SESA en el uso de GPS's, se procedió a la entrega de los mismos a los representantes de cada una de las Jefaturas provinciales, con el propósito de que se realice la actualización de nuevas granjas avícolas que se constituyan, así como se registren a las que dejen de operar, información que será incorporada al Censo avícola periódicamente.



## REUNIÓN CON PERIODISTA DE LA FAO

El Gobierno Nacional organizó un Comité Técnico para prevenir la Influenza Aviar en el Ecuador en el que participan el Ministerio de Salud, Instituto Izquieta Pérez, SESA, CONAVE y representantes de la OPS, OMS y FAO. Dentro de estas actividades el SESA y CONAVE han presentado informes sobre los avances realizados en el sector sanitario avícola por medio de la instalación de laboratorio, pruebas serológicas oficiales, realización del Censo Avícola y emisión de los Manuales de Vigilancia y Contingencia, pero además se ha hecho énfasis en la necesidad de organizar un Comité de Comunicación, con el propósito de emitir informaciones técnicamente avalizadas, evitando el sensacionalismo.

Dentro de este aspecto en el mes de abril se realizó una reunión con la Comunicadora Cecilia Ballesteros de la FAO que está encargada de desarrollar un plan sobre influenza aviar. Sobre el tema CONAVE, el SESA y representantes de AMEVEA fueron enfáticos en pedir que se mantenga la estrategia de comunicación que organizó el Gremio el año 2005, con la participación de asesores calificados para en sí en caso se requiera informar a la opinión pública correctamente, evitando que se produzcan reacciones negativas por parte de los consumidores. En este enfoque estuvieron de acuerdo los presentes.

Además la Consultora de la FAO visitó algunas procesadoras de pollo a nivel comercial y también mercados de los alrededores de Quito.

## PARTICIPACIÓN EN SEMINARIO TÉCNICO AMEVEA



CONAVE participó en el VII Congreso Nacional de Avicultura organizado por AMEVEA, el Señor Presidente de CONAVE Juan Carlos Chiriboga participó en la inauguración de dicho evento y el Director Ejecutivo Ing. José Orellana presentó una conferencia sobre la importancia del Sector Avícola Ecuatoriano, cifras, logros y futuro.

Preguntas, sugerencias y contribuciones técnicas

jorellana@conave.org (02) 2267 002

FAX (02) 2464 282

www.conave.org

